

Alfredo Dávalos López
Coordinador-editor

La comunicación política en tiempos de emergencia

Serie Territorios en Debate - Segunda Etapa - N° 13



2021

La comunicación política en tiempos de emergencia / coordinado y editado por Alfredo Dávalos López. Quito : CONGOPE : Ediciones Abya-Yala : Incidencia Pública Ecuador, 2021.

xvi, 143 páginas : fotografías, gráficos, ilustraciones.- (Serie Territorios en Debate. Segunda etapa ; 13)

Incluye bibliografía

ISBN: 9789942097521

COMUNICACIÓN ; POLÍTICA ; OPINIÓN PÚBLICA ; DEMOCRACIA ; MEDIOS DE COMUNICACIÓN ; DESARROLLO TERRITORIAL ; GESTIÓN DEL RIESGO ; SALUD ; PANDEMIA ; COVID-19 ; PARTICIPACIÓN CIUDADANA ; BIG DATA ; ERA DIGITAL ; ECUADOR ; AMÉRICA LATINA. I. DÁVALOS LÓPEZ, ALFREDO, COORDINADOR-EDITOR

320.014 - CDD

Primera edición: 2021

© Consorcio de Gobiernos Autónomos

Provinciales del Ecuador – CONGOPE

Wilson E8-166 y Av. 6 de Diciembre

Teléfono: 593 2 3801 750

www.congope.gob.ec

Quito-Ecuador

Ediciones Abya Yala

Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson, bloque A

Apartado Postal: 17-12-719

Teléfonos: 593 2 2506 267 / 3962 800

e-mail: editorial@abyayala.org / abyayalaeditorial@gmail.com

Quito-Ecuador

Incidencia Pública Ecuador

Calle San Luis Oe8-78

San Francisco de Pinsha, Cumbayá

Teléfono: 593 999 012 226

e-mail: incidenciapublica.ecuador@gmail.com

Quito-Ecuador

Coordinador general de la serie: Francisco Enríquez Bermeo

Edición: Alfredo Dávalos López

Corrección: Emilio Juarado Naón

Diseño y diagramación: Antonio Mena

Impresión: Ediciones Abya Yala, Quito-Ecuador

ISBN: 978-9942-09-752-1

Tiraje: 1000 ejemplares

Impreso en Quito-Ecuador, junio de 2021

Las opiniones de los autores no reflejan la opinión de las instituciones que patrocinan o auspician la publicación.

Este trabajo se llevó a cabo con una subvención del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE

Serie Territorios en Debate

Es un espacio creado por el CONGOPE e Incidencia Pública para debatir entre los gestores de la política pública, la academia y la sociedad civil, sobre el desarrollo desde una perspectiva territorial, que mire a lo urbano y lo rural como un espacio diverso y articulado de construcción social.

Índice

Presentación	VII
<i>Pablo Jurado Moreno</i>	
Prólogo	IX
<i>Francisco Enríquez</i>	
Prefacio	
Provincias, ciudades y pueblos: Un salto audaz al futuro.	XIII
<i>Toni Puig</i>	
Introducción	1
<i>Leonardo Laso Valencia</i>	
La comunicación política ciudadana	9
<i>Alfredo Dávalos López</i>	
La escucha ciudadana.	35
<i>Tatiana Larrea</i>	
La oportunidad de hacer más profesional la comunicación en la gestión del riesgo	53
<i>Silvia Fontana, Mario Riorda</i>	
Comunicar la pandemia:	
La fragilidad de la campaña frente a la potencia del mito.	83
<i>Caroline Ávila</i>	
Pandemia del COVID-19, la madre de todas las crisis.	113
<i>Javier Sánchez Galicia</i>	
Autores y autoras	141

Pandemia del COVID-19, la madre de todas las crisis

Javier Sánchez Galicia*

Resumen

Este artículo pretende ubicar la posición de los gobiernos frente a la crisis sanitaria más severa de la última centuria. Una crisis de sombra alargada, impredecible e intratable, que ha puesto en el escenario de la geopolítica una confrontación discursiva: salud vs. economía. La crisis tomó por sorpresa a los gobiernos que solo se dedican a informar sobre cifras de contagios y muertes, en una mala concepción de la comunicación de riesgo y de crisis. No han podido contener la espiral de miedo ante hospitales colapsados, escasez de insumos sanitarios y una creciente caída de la economía en la mayoría de las naciones. Al final de esta aportación, aterrizó en el Ecuador para ubicar el ánimo de los habitantes de un país que refleja el sentimiento latinoamericano y, por qué no decirlo, de la mayoría de los habitantes de un mundo que vive en un escenario de miedo e incertidumbre.

Palabras clave: biopolítica, crisis, comunicación de riesgo, estrategia, pandemia, gobierno.

*kratos1@grupokratos.com

Introducción

Todo aquello que parecía imposible e inimaginable llegó de pronto: escuelas cerradas, prohibición para salir de casa, imágenes apocalípticas de muerte, calles vacías y la espera de una vacuna que parece jugar una carrera en contra de nuevas cepas del coronavirus (SARS-CoV-2). La pandemia del coronavirus desencadenó otras grandes epidemias de virus ideológicos que estaban latentes en nuestras sociedades (Žižek, 2020): noticias falsas, teorías de la conspiración, explosiones de racismo, la división sanitaria entre ricos y pobres, y la línea que distingue a los estadistas del ciudadano común. Principalmente, descubrió el funcionamiento de diversos mecanismos que, en favor de proteger la vida, son establecidos como estrategia política, como estrategia de poder (Foucault, 2006).

El surgimiento del sida, la gripe aviar, el virus del ébola y el virus del SARS-1, entre otras enfermedades virales (como el sarampión o la tuberculosis), puso en evidencia la debilidad del sistema médico y la insuficiencia de la disciplina mundial para proveer las vacunas necesarias. Aunque hay una concepción de que las enfermedades contagiosas no reconocen clases ni límites sociales, lo cierto es que las repercusiones económicas se filtran a través de las *discriminaciones de costumbres* (Harvey, 2020) en diversos países (particularmente en la región latinoamericana, que ha quedado en evidencia). Están, por ejemplo, quienes pueden trabajar en casa y quienes no, así como quienes están en primera fila frente a la crisis. Los médicos, las enfermeras, los responsables en sectores logísticos, los proveedores de alimentos y los distribuidores de mercancía de primera necesidad se llevan la peor parte. La realidad no coincide con la retórica del discurso gubernamental de “estamos todos juntos en esto”.

Es difícil aún calcular las consecuencias que traerá consigo la pandemia. Las únicas soluciones posibles a estos riesgos son de carácter global, pero si el riesgo se globaliza, de acuerdo con Beck (2006), en tanto afecta a cada miembro de la sociedad sin importar su ubicación, su posición de clase o fronteras políticas, los agentes económicos pretenden ubicarse al margen de sus consecuencias negativas. En la sociedad del riesgo en que vivimos, el poder económico asume decisiones de cuyos efectos no se res-

ponsabiliza, y deja que los gobiernos locales y la sociedad se hagan cargo de los costos.

La falsa dicotomía salud o economía

Desde tiempos de Hobbes (1981), se ha reflexionado y argumentado sobre política en pares dicotómicos: mandato y obediencia, amigos y enemigos, orden y caos, servidumbre y libertad, conflicto y consenso, guerra y paz, autoritarismo y democracia. Así, la filosofía política se ha construido sobre un permanente diálogo y confrontación entre extremos irreconciliables. En ciencia política se utiliza la teoría de clivajes para analizar el conflicto. Por clivaje se entiende a las líneas de ruptura, divisiones profundas y enraizadas en la historia de cada sociedad contemporánea (Lipset y Rokkan, 1967). Los clivajes permiten a los individuos tomar postura sobre temas que podrían considerarse conflictivos o polémicos (Torres, 2016; McAdam y Tarrow, 2005). Esta teoría permite observar los conflictos sociales a nivel *macro* (movimientos sociales o acciones colectivas) y a nivel *micro* (motivaciones personales de los individuos que participan en dichas acciones).

Cuatro clivajes básicos fueron desarrollados por Lipset y Rokkan (1967), divididos en dos ejes que se relacionan con movimientos sociales a lo largo de la historia. En el *funcional*, ubicaron la dicotomía Iglesia-Estado y la de empresarios-trabajadores, y, en el *territorial*, ubicaron los clivajes centro-periferia y campo-ciudad o tierra-industria (Seiler, 2004). Un quinto clivaje, denominado *posindustrial* o *posmaterialista*, fue elaborado por Lipset (1996) para observar la emergencia de nuevas demandas sociales que evidencian conflictos sobre la ecología, la igualdad de género, la paz mundial, la calidad de vida de las personas y los derechos de los animales, entre otros. La inmigración creciente y el conflicto Norte-Sur en los últimos años están configurando un nuevo clivaje por la confrontación entre humanistas, y patriotas y nacionalistas, y entre derechos humanos y seguridad nacional (Torres, 2016).

En contraste, se ha configurado un sexto clivaje denominado *salud vs. economía*, que emergió con la súbita aparición de la pandemia provocada

por la COVID-19 (Sánchez Galicia, 2020). La confrontación se da entre quienes protegen la economía de las naciones y quienes están a favor de las vidas humanas. Esta discusión ha superado las líneas territoriales del Estado-nación y surgió, principalmente, en sociedades donde el proceso de industrialización ha alcanzado niveles avanzados y donde la supervivencia material representa una inquietud superior para los individuos. En principio, hay una confrontación entre científicos y políticos: mientras los primeros pugnan por el aislamiento, los responsables de la política económica de las naciones se inclinan por la reactivación de la planta productiva y el empleo; “la pandemia nos ha demostrado que la economía es una forma muy estrecha y limitada de organizar la vida y decidir quién es importante y quién no” (Latour, 2020).

Dos formas estatales han sido definidas a partir de la crisis sanitaria producida por la COVID-19: la del Estado protector y la del Estado agresor (Torres, 2020). El primero desarrolla políticas de protección sanitaria planificadas y promueve procesos de auto-conservación social, pues se defiende ante la amenaza de contagio; el segundo minimiza el problema y no está dispuesto o capacitado para combatir el avance del coronavirus. Europa se resistió, en un primer momento, a detener las actividades económicas, y sufrió consecuencias devastadoras; en cambio, países como El Salvador, Guatemala y Argentina priorizaron la salud sobre la economía. Respecto a esta dicotomía, Latour (2020) opina que hubo una “aniquilación de los numerosos trabajadores invisibles obligados a trabajar para que otros puedan seguir escondiéndose en sus casas, sin mencionar a los migrantes que, por definición, no pueden ser recludos en ninguna casa propia”.

El gran dilema surgió en los Estados Unidos, en un controvertido año electoral y en medio del enfrentamiento entre republicanos y demócratas. La inconformidad de algunos sectores respecto de la postura del expresidente Donald Trump de priorizar la economía sobre la salud se manifestó en las redes sociodigitales con el *hashtag* *#NotDyingForWallStreet* (“no voy a morir por Wall Street”); en cambio, otros movimientos antiproteccionistas violaron la cuarentena y tomaron las calles para reclamar por la reapertura de la economía (*#OpeningOurCountry*) y la defensa de las libertades individuales (“Don’t Tread On Me”).

Biopoder y el estado de excepción

Un síntoma del entrelazamiento de la política y la vida biológica es el cambio de los procedimientos democráticos ordinarios hacia disposiciones de emergencia; por un lado, la política desvanece sus coordenadas ideológicas y acentúa su carácter protector contra riesgos reales o imaginarios “persiguiendo temores que a menudo se producen a sí mismos” (Espósito, 2020). Esto impone un estado de emergencia que puede pasar fácilmente a un estado de excepción. Las medidas que han adoptado los gobiernos en países como China tienden a estandarizar los procedimientos políticos de los Estados democráticos con los de Estados autoritarios. En este escenario, Espósito (2020) advierte que

[d]esde procedimientos biotecnológicos, dirigidos a modificar eventos que antes se consideraban naturales, pasando por el terrorismo suicida, hasta la crisis de inmigración más reciente, los problemas de vida y muerte se han asentado en las agendas y los conflictos políticos.

El estado de excepción es un mecanismo jurídico al que se recurre en caso de que los gobiernos consideren que existe alguna situación extraordinaria: catástrofes naturales, una guerra civil, una invasión o cualquier otro peligro considerado grave, como la pandemia provocada por la COVID-19. El concepto se debe al jurista Carl Schmitt (2009), quien lo utilizó para definir una situación extrema del Estado en la cual el soberano ejerce su facultad de determinar al *enemigo público*, trascendiendo, si es necesario, el estado de derecho, con el fin de proteger el bien público (Cansino y Arroyo, 2020). El problema en las sociedades actuales es que, como advierte Agamben (2006), el estado de excepción se ha vuelto la regla en los países más poderosos del planeta. En una crítica a la perspectiva del poder elaborada por Agamben, el filósofo surcoreano Byung-Chul Han (2020) señala que la sociedad disciplinaria propia del estado de excepción ha sido desplazada por la sociedad del rendimiento, y la biopolítica, por la “psicopolítica” (Han, 2014): una coacción interiorizada por la búsqueda del rendimiento y la optimización del poder.

El Parlamento Europeo elaboró un completo informe comparativo (denominado “States of emergency in response to the coronavirus crisis: Situation in certain member states”) sobre la realidad de las medidas de algunos países del viejo continente frente a la COVID-19. Según el texto, los Estados miembros analizados

son muy similares aunque los marcos constitucionales dentro de los cuales se han tomado esas medidas difieren. Mientras que las constituciones de algunos incluyen normas detalladas que prevén un estado de emergencia (a veces de varios tipos) en caso de amenazas externas o internas (caso de Francia, Alemania, Polonia y Hungría), otros como Bélgica e Italia abordan sus emergencias haciendo uso de reglas que permiten una cierta modificación del equilibrio normal de poderes entre el ejecutivo y el legislativo.

Según explica el informe, incluso cuando existían mecanismos constitucionales de emergencia específicos, los Estados miembros prefirieron no activarlos, ya fuese por razones históricas (en el caso de Alemania) o por miedo a desencadenar un mecanismo percibido como demasiado represivo (Francia, aunque al final decretó toque de queda en ciudades como París). Además, apunta que, “con la excepción de España, la preferencia ha sido por medidas legislativas urgentes ordinarias”. La legislación adoptada en situaciones de emergencia plantea preguntas sobre limitaciones temporales (es el caso de Hungría), o sobre el alcance, la proporcionalidad y la seguridad jurídica (Italia); sin embargo, los Estados miembros considerados ofrecen cierto grado de control parlamentario sobre las medidas adoptadas.

En América Latina, los gobiernos de países como Bolivia, Ecuador, Colombia y Chile aún no terminaban de asimilar los movimientos de resistencia que tomaban las calles para mostrar su hartazgo por el impacto de las políticas económicas y la ausencia de atención a demandas crecientes de la población, cuando enfrentaron la acometida del coronavirus SARS-CoV-2. En 2019 ya había respuestas implacables ante la protesta callejera. Se decretaron, entonces, toques de queda y se desplegaron fuerzas militares y policiales para reprimir las protestas. Lo que nadie previó fue un escenario de pandemia que pondría a los manifestantes en cuarentena, con los

cuerpos de seguridad otra vez en las calles, solo que ahora para controlar el cumplimiento del aislamiento social.

Pero también el estado de pánico dio carta blanca a los gobiernos para implementar tecnologías de control y seguimiento, con aplicaciones que geolocalizan los teléfonos móviles bajo la excusa de monitorear a los infectados por la COVID-19. Si bien estos sistemas se aplican con éxito en otros países, en América Latina se generó un gran debate. La organización Al Sur, que agrupa otros colectivos de defensa de los derechos humanos en el contexto digital, denunció el uso de tecnologías intrusivas en Ecuador, Colombia, Chile, Paraguay y Uruguay. Žižek (2020) coincide con Agamben (2006) al considerar como desproporcionadas, frenéticas e irracionales las medidas adoptadas frente a la pandemia del coronavirus; “es la creciente tendencia a utilizar el estado de excepción como paradigma del gobierno normal”.

Desde luego que la experiencia de los países europeos y de América Latina tiene grandes diferencias con Estados asiáticos como Japón, Corea, China, Hong Kong, Taiwán o Singapur. En principio, provienen de una tradición cultural autoritaria en la cual obedecer es una tradición, y la confianza en el Estado forma parte del adoctrinamiento que reciben desde la infancia, por lo que no existe rechazo a la utilización del *Big Data* y la inteligencia artificial para enfrentar la pandemia; “en Asia las epidemias no las combaten los virólogos y epidemiólogos sino, sobre todo también, los informáticos y los especialistas en macrodatos” (Han, 2020). El filósofo surcoreano advierte:

Hoy se está produciendo de forma silenciosa un nuevo cambio de paradigma. El giro antropológico copernicano, que había elevado al hombre a productor autónomo del saber, es reemplazado por un giro dataísta. El hombre debe regirse por los datos. Abdica como productor de saber y entrega su soberanía a los datos. El dataísmo pone fin al idealismo y al humanismo de la ilustración (Han, 2020: 105).

El problema actual es que, como ha advertido Agamben (2006), el estado de excepción se ha vuelto la regla en los países más poderosos del planeta y en sus zonas de influencia; con el pretexto de preservar la seguridad de sus

naciones, amenazada por problemáticas inéditas como el fundamentalismo islámico, el terrorismo, el crimen organizado y, ahora, el creciente contagio provocado por el coronavirus SARS-CoV-2. Con su reelaboración de la noción de estado de excepción, Agamben (1996) abre una importante línea de investigación que cobra importancia con la pandemia: la relación entre la política y la vida. La relación que funda lo que Foucault (1978) llamó *biopolítica*: “repensar todas las categorías de nuestra tradición política a la luz de la relación entre poder soberano y nuda vida” (Agamben, 1996: 10).

Biopolítica, la disciplina del cuerpo

El concepto de biopolítica surge en el escenario de miedo e incertidumbre que generó la pandemia de la COVID-19. La idea central de la biopolítica es que se produce una suerte de poder soberano –del que participan los poderes económico, político, coercitivo y mediático– que, por acción u omisión, influye, determina y condiciona la vida de las personas, sus cuerpos y mentes, en sintonía con las necesidades del *capitalismo salvaje* (Cansino y González Moyaho, 2020). De acuerdo con Foucault (1970), existen procedimientos que controlan la producción del discurso y se traducen en relaciones de poder que penetran materialmente el espesor mismo de los cuerpos. Se opera una instauración de poder que se ejerce sobre el cuerpo mismo.

La biopolítica es el poder político que ya no se ejerce exclusivamente en la plaza pública, con los seres humanos cualificados para ejercer su voluntad política, sino que nuestro tiempo nos muestra cómo, de manera cada vez más constante, el poder soberano se apodera de los cuerpos de los seres humanos desde el hogar (*#QuédateEnCasa*) y los lugares de socialización como la escuela (*#SemáforoRojo*). Los mecanismos de sometimiento del cuerpo son las reglamentaciones médicas, el darwinismo social, la eugenesia disfrazada, las teorías médico-legales de herencia, degeneración y raza. Así pues, el umbral de modernidad biológica de una sociedad se sitúa en el punto en que la especie y el individuo, en cuanto simple cuerpo viviente, se convierten en el objetivo de estrategias políticas.

Según Han (2020), el *biopoder* es, en esencia, de malla estrecha (más precisa que el poder de muerte) que, en virtud de su incivismo, no representa ningún poder de control. El poder de muerte del soberano deja paso a una administración y control cuidadosos. El biopoder es una noción que gira entre lo microfísico de las estrategias y una microfísica de las tecnologías (Foucault, 1978), lo que genera una ambigüedad inevitable entre los usos de la noción de biopoder respecto a lo genealógico-coyuntural y lo *epocal*. En esta ambigüedad se presenta el despliegue de un poder-biopoder cada vez más refinado, más sutil e imperceptible (Toscano, 2008). Un poder no de *hacer morir* o *dejar vivir*, sino de *hacer vivir*, con un sentido positivo. Foucault (2000) no concibe un solo poder, sino diferentes poderes (locales y regionales): un biopoder vigilante en su forma disciplinaria, un biopoder investido en la sexualidad, un biopoder regulando la seguridad de la población y un biopoder creando libertad desde los gobiernos.

Existe un panorama globalizante que mantiene a la sociedad bajo amenazas difíciles de prevenir y de las que –tal parece– nadie está a salvo. Porque, si el miedo colectivo tiene una base real, entonces los riesgos percibidos son reales y atribuidos, principalmente, a la gran difusión que proporcionan los medios de comunicación. En *La sociedad del riesgo global*, Beck (2006) plantea que nuestras sociedades se definen por una irresponsabilidad organizada que ampara a los productores del riesgo a costa de sus víctimas y hace que los riesgos reales terminen siendo poco perceptibles. De hecho, Beck observa lo siguiente:

[R]iesgo es el enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana, las diversas consecuencias no deseadas de la modernización radicalizada. Es un intento (institucionalizado) de colonizar el futuro, un mapa cognitivo. Toda sociedad [...] ha experimentado peligros. Pero el régimen de riesgo es una función de un orden nuevo: no es nacional, sino global. (2006: 5)

Esto va de la mano de profundas crisis sociopolíticas y socioeconómicas; profundos cambios bioéticos, genéticos y ecológicos que, se debe advertir, ponen en riesgo la vida del hombre como tal en sus ambientes y espacios vitales:

[L]a globalización, la individualización, la revolución de los géneros, el subempleo y los riesgos globales (como la crisis ecológica y el colapso de los mercados financieros globales). El auténtico reto teórico y político de la segunda modernidad es el hecho de que la sociedad debe responder simultáneamente a todos estos desafíos (Beck, 2006: 2).

Los teóricos de la globalización han señalado que el culpable del miedo y del malestar colectivo no es otro que el capitalismo tecnológico-financiero. Para Gil Calvo (2004), la clave reside en el incremento de productividad de las comunidades físicas y sociales, así como de la multiplicación de la densidad y de la frecuencia de las interacciones individuales y colectivas, próximas y distantes. Existe, entonces, una elevación en el grado de interdependencia, que es la base última de la que se alimentan la incertidumbre, el desconocimiento y, a la postre, el malestar o el miedo colectivo.

La cultura del riesgo mediatizada desemboca en la formación de culturas del miedo. El uso del miedo como estrategia de disciplina social es un recurso muy utilizado por los gobernantes en los países sin una democracia estable y con una cultura cívica poco consolidada (Farré, 2005); por ello, surge la necesidad de investigar qué tipo de información requiere la opinión pública en circunstancias de peligro, crisis o catástrofe.

Comunicar el riesgo y mitigar la crisis

La pandemia de la COVID-19 puso en evidencia una confusión acerca de la diferencia entre la comunicación de riesgo y la comunicación de crisis. Para Riorda (2020), uno de los problemas más serios de los gobiernos es la incapacidad de discernir los conceptos de riesgo y crisis. El *riesgo* es la probabilidad cuantificable de que se produzca un acontecimiento adverso con consecuencias trágicas o negativas para el ser humano (Farré, 2005). Desde la perspectiva de la comunicación política (Razgado, 2002), la comunicación de riesgo puede entenderse desde cuatro enfoques: el de la influencia (análisis de los efectos), el del contenido, el de la persuasión y el de los actores.

Entre los criterios que predominan en la selección y tratamiento de las noticias, incluidas las referidas a temáticas de riesgo, se identifican (Farré, 2005):

- Una clara orientación hacia los acontecimientos novedosos, con consecuencias rupturistas y a gran escala.
- Que reflejan situaciones dramáticas y conflictivas, o que pueden ser traducidas a marcos o escenarios familiares para la audiencia.
- Con un alto grado de personalización y de domesticación, para ser encajados en los marcos interpretativos de la vida cotidiana y de visualización, con imágenes que permitan la cristalización temática del acontecimiento.

En tanto, para la Organización Mundial de la Salud (OMS),

la comunicación de riesgo se refiere al intercambio en tiempo real de información, recomendaciones y opiniones, entre expertos y/o funcionarios y personas que se enfrentan a una amenaza (riesgo) para su sobrevivencia, su salud o su bienestar económico y social.

El objetivo final de la comunicación de riesgos, según la OMS, es que toda persona expuesta a un riesgo sea capaz de tomar decisiones informadas para mitigar los efectos de la amenaza, y tomar las medidas y acciones de protección y prevención. En una emergencia de salud pública como la que enfrenta el mundo, la comunicación de riesgos se constituye en una acción esencial para salvar vidas. La OMS proporciona una orientación global sobre buenas prácticas para la comunicación de riesgo y apoya a los países para construir capacidades mediante el establecimiento de una política correcta, así como de una estrategia y planes para la comunicación de riesgo.

Tanto la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como la *Agence Canadienne de Développement International* (ACDI) destacan las características de la comunicación de riesgo: es una forma de comunicación para prepararse y responder a situaciones de riesgo, emergencias o desastres; sus tiempos son siempre urgentes, requiere preparación y planificación, y toma en cuenta las experiencias; prepara a los involucrados (personal

de salud, autoridades y periodistas) para atender mejor las emergencias de salud. Hay una aclaración de estos organismos sobre las prácticas de la comunicación de riesgo que vemos de manera habitual en los informativos: no es solamente contar muertos y heridos, dar curvas epidemiológicas y datos estadísticos, emitir boletines de daños, llenar páginas de diarios y pantallas de televisión con imágenes de desastre, muerte y destrucción. Eso es sola y llanamente información del daño.

Según epidemiólogos y comunicadores que han trabajado con situaciones de emergencia o desastres, lo primero a enfrentar en las comunidades es la situación de miedo. El miedo invade no solo a los damnificados o pacientes, sino que se extiende a la población en general. De acuerdo con Gil Calvo (2004), los modernos medios de comunicación de masas son mensajeros propagadores del miedo colectivo. En la sociedad global, la característica de los medios y de los climas de opinión (Noelle-Neumann, 1995) es que no solo transmiten los riesgos reales, sino que también los transforman, los hacen noticia-espectáculo, provocando un estado de alarma colectiva que no siempre corresponde con la realidad. La formación de espirales del miedo constituye un área inexplorada de lucha social (Farré, 2005) por la emancipación, tanto para las instituciones y organizaciones como para los públicos que viven en constante riesgo.

No es lo mismo el riesgo percibido que el riesgo real. Investigar lo que sienten y piensan los afectados es vital para una comunicación de riesgo efectiva basada en la gente, aun en un contexto de emergencia. Los riesgos que matan a las personas y los riesgos que las alarman son diferentes (Sandman, 2011). El miedo es una de las emociones básicas. Es una respuesta frente a las necesidades biológicas de protección ante el peligro, por lo que tiene un impacto poderoso en la percepción del riesgo. Los elementos clave son: experiencias vividas, valores individuales y sociales, conocimientos, posibilidades de controlar la situación, características y causas del riesgo.

De acuerdo con Sandman (2003), el peligro (*hazard*) es el componente técnico del riesgo, el producto de la probabilidad y la magnitud; en tanto que la indignación (*outrage*) o percepción del peligro es el componente no técnico, una amalgama de voluntariedad, control, capacidad de respuesta, confianza, terror, etcétera. Ambos conceptos están relacionados por el he-

cho de que la percepción del riesgo es el principal factor determinante del peligro percibido. A partir de esta distinción, propone cuatro modelos de comunicación de riesgo, desde los cuales se deben establecer estrategias a desarrollar en una situación de emergencia:

- *Peligro alto, percepción baja.* Cuando la percepción del peligro es baja, corresponde a un público indiferente. Captar y mantener la atención del público será sumamente difícil, por lo cual es necesario diseñar un mensaje clave, con una narrativa simple y encapsulada en pocas palabras. Ante un peligro alto, o al menos mayor que la percepción de peligro, la tarea consiste en provocar preocupación ante un acontecimiento real.
- *Peligro moderado, percepción moderada.* Independiente de la diversidad de públicos, los interesados directos son una audiencia atenta: ni demasiado apática ni demasiado preocupada por escuchar. La comunicación no se basa en medios de difusión sino en el diálogo interpersonal, complementado por medios especializados como boletines informativos, sitios web u otros medios directos.
- *Peligro bajo, preocupación alta.* En esta combinación de factores es importante reducir la preocupación que sienten las personas que escuchan: reconociendo las omisiones y la ausencia de respuestas oportunas, ofreciendo disculpas, compartiendo el control y el crédito por la aplicación de soluciones. La controversia termina cuando quienes presionan por medidas adecuadas al peligro inminente declaran la victoria porque consideran que han conseguido suficiente.
- *Peligro alto, preocupación alta.* En el caso de la preocupación mundial que ha provocado la pandemia y que, para los expertos en comunicación de riesgos, es relativamente rara y extraordinaria, lo importante es reconocer que la audiencia es enorme y está muy alarmada. También es diferente, pues muestra más temor y sufrimiento que enojo. Si alguna de estas sensaciones resulta insoportable, puede tornarse en negación

o agravarse y convertirse en terror o depresión. La tarea consiste en ayudar a la audiencia a soportar su temor y desgracia. En este punto es clave evitar la confianza en exceso, compartir los dilemas, mostrar humanidad y empatía, proponer acciones y reconocer la incertidumbre.

En esta etapa interviene la comunicación de crisis que utiliza de manera directa los medios de comunicación masiva. En una situación de crisis, no hay ningún público o segmento; todo el mundo es un interesado directo que permanece pegado por horas a la pantalla de la televisión o a sus móviles. Un problema fundamental de los gobiernos es no saber distinguir entre la comunicación de crisis y las relaciones públicas institucionales. La pandemia provocada por el coronavirus SAR-CoV-2 ha generado una crisis a gran escala. Una crisis de sombra alargada (*long shadow crisis*) en la que hemos visto como inició pero no sabemos cuándo ni cómo terminará (Crespo y Garrido, 2020).

Estrategia de comunicación de riesgo

La *comunicación de riesgo* es aquella comunicación dirigida a la modificación de un hábito o conducta frente a un riesgo real o potencial que se da o puede darse. Generalmente, busca producir percepción y valoración del riesgo para modificar situaciones que puedan evitarse (Riorda, 2011). La comunicación de riesgo es una de las principales herramientas para la prevención y mitigación del riesgo, por lo que se vuelve relevante el intercambio de información y opiniones entre los evaluadores del riesgo, los encargados de la gestión del mismo, los afectados y otros interesados (Lupin, 2006).

Mientras el riesgo tiene como motor persuasivo al miedo, una crisis tiene como eje la incertidumbre. El objetivo de la comunicación de riesgo es modificar un hábito o conducta, y en el contexto actual la pregunta es si los gobiernos están actuando adecuadamente. Hay dos miradas posibles: sobre lo comunicado y sobre el que comunica. La más importante y significativa es cómo fue comunicado el riesgo, ya que se trata de una política

pública con efectos esperados y, además, un derecho ciudadano. Cuando aparece en la comunicación gubernamental, el riesgo pasa a ser una política pública en sí misma y no tiene como propósito generar valoraciones positivas, sino básicamente prevenir, concientizar y/o modificar hábitos o comportamientos.

En una crisis de la magnitud que enfrenta hoy el mundo, ¿qué deben hacer las autoridades? La respuesta es simple: tomar decisiones y coordinar acciones. En una crisis se espera que los líderes reduzcan la incertidumbre y proporcionen una narración autorizada acerca de qué pasa, por qué está sucediendo y qué es necesario hacer. Los líderes no son los únicos en tratar de encuadrar la crisis. Entre el mar de voces y sentimientos, los líderes tratan de conseguir y mantener algún grado de control sobre las imágenes de la crisis que circulan en la esfera pública (Riorda, 2011).

Es fundamental que los líderes políticos se comuniquen con la población para dar a conocer el estado de la situación y las principales acciones emprendidas, generar información sobre las principales medidas que se deben emprender e involucrar a los ciudadanos en la respuesta. Es indiscutible que el efecto está en la sociedad, pero también cabe analizar la comunicación centrada en el rol del liderazgo, que piensa más en el propio estatus de poder y su aceptación que en los efectos del riesgo. El ego no es malo como motivación en líderes sometidos a tanta presión; lo malo se produce cuando este imposibilita decisiones mejor informadas, cuando quita la oportunidad al diálogo y al consenso, cuando es costoso para la democracia o por las tensiones sociales que puede llegar a generar, y cuando motiva políticas indebidas.

La clave en el éxito de una estrategia de comunicación de riesgo inicia con una preparación ante un peligro real o potencial (Figura 1). Para ello, es necesario conformar un equipo de comunicación que inicie un proceso de coordinación interna y de vinculación interinstitucional con otros organismos afines; diseñar el plan de comunicación; capacitar a los equipos externos e internos; construir el mensaje; definir los formatos y los canales de difusión para las etapas de preparación, respuesta y recuperación, y gestionar los recursos disponibles. El anuncio y una agenda proactiva sobre el riesgo aumenta la vigilancia, favorece comportamientos protectores y re-

duce la confusión; por ello, al inicio de cualquier crisis, lo más importante es la coordinación entre los actores clave, la gestión de información estratégica y la definición de mensajes clave a la población que disminuyan la incertidumbre. En una crisis, la percepción de la amenaza es acompañada por un alto grado de incertidumbre (Boin, Hart, Stern y Sundelius, 2007).

Figura 1: Estrategia de comunicación de riesgo.



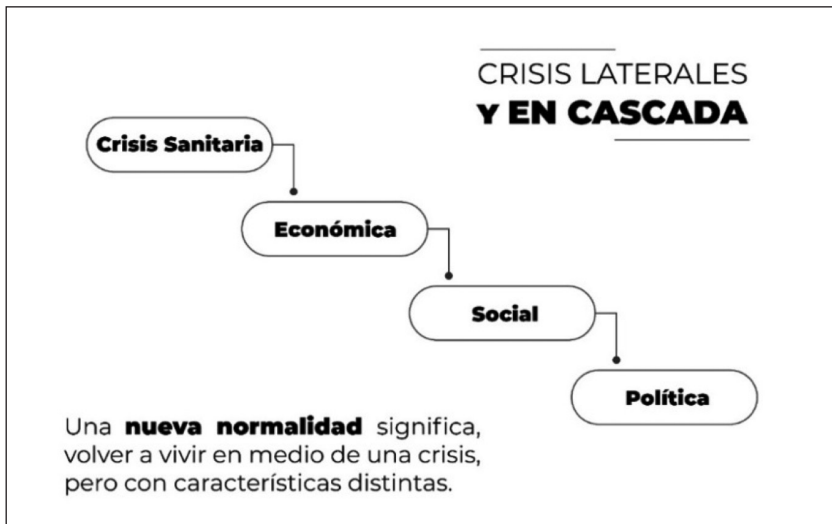
Fuente: Elaboración propia a partir de OMS (2010).

La madre de todas las crisis

Es indiscutible que la pandemia del coronavirus es la madre de todas las crisis. Es única por características como el factor sorpresa, la desestabilización, la ausencia de respuestas inmediatas, la incertidumbre, y la generación de crisis paralelas y en cascada: crisis sanitaria, crisis económica, crisis social y crisis política (Figura 2). Otra característica que la hace singular es

que se trata de una crisis a gran escala y de carácter global. En otro tipo de crisis, la comunicación atiende el carácter temporal y de corto plazo, orientada a las situaciones de emergencia. Esta crisis se extiende al conjunto de la población que está siendo afectada. Un aspecto más es que esta crisis es intratable en un doble sentido: por su imprevisibilidad y por su difícil gestión (Crespo y Garrido, 2020).

Figura 2: Crisis lateral y en cascada.

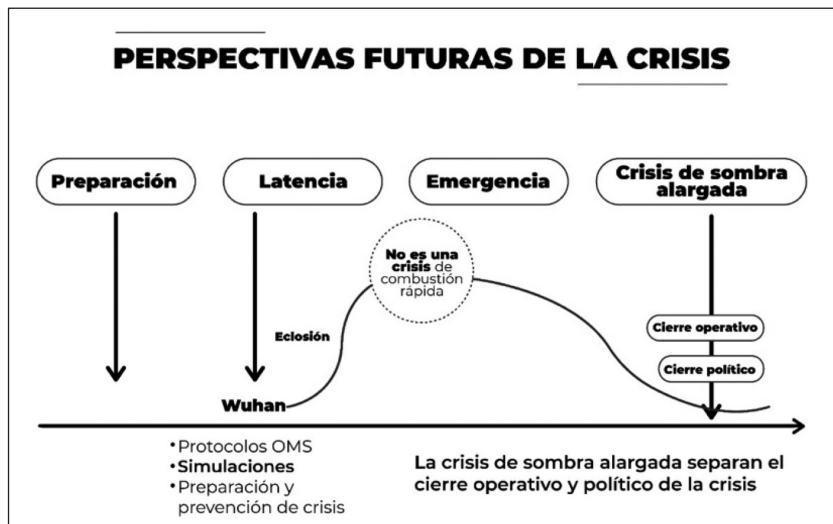


Fuente: Elaboración propia.

Un análisis comparativo de la comunicación en diferentes tipos de crisis (Crespo *et al.*, 2017) permite una aproximación a la crisis que gestionan los gobiernos por la pandemia del coronavirus. Estas etapas están señaladas como: fase de latencia, eclosión, explosión, síntesis y cierre (Figura 3). Las primeras dos se refieren a las fases de preparación, etapa fundamental en la comunicación de riesgo que permite articular los medios para estar listos y generar opciones de respuesta. En crisis sanitarias como la del SARS-CoV-2, la primera fase de latencia (diciembre de 2019, en Wuhan) debió orientarse a la conformación de equipos, capacitación, simulación y pre-

vención de la crisis. En esta etapa se deberían haber construido escenarios y previsto posibles consecuencias a ser atendidas oportunamente, lo que habría permitido, en la fase de eclosión (enero de 2020, España), gestionar la sorpresa de la opinión pública.

Figura 3: Perspectivas futuras de la crisis.



Fuente: Elaboración propia a partir de Crespo y Garrido (2020).

La fase de explosión es considerada la parte más cruda de la crisis. En el mundo, al momento de escribir este capítulo, se registraban más de 100 millones de infectados y más de 2 millones de muertes. De cada cuatro contagiados en el mundo, uno radicaba en los Estados Unidos, que registraba poco más de 25 millones de positivos al coronavirus. Mientras en Europa enfrentan una tercera ola, con los niveles más altos desde la declaración formal de la emergencia (Francia, con 3 millones de contagios, y España, con 2 millones 500 mil); en América Latina, se presenta una segunda ola con números alarmantes. Brasil, por ejemplo, alcanza los 9 millones de personas infectadas. Pese a la esperanza que representa la vacuna, lo real es que las autoridades sanitarias se han visto rebasadas por la saturación y el

colapso de hospitales, así como por la escasez de equipo, personal médico, respiradores, oxígeno y medicinas.

En opinión de Crespo y Garrido (2020), los modelos dinámicos de crisis con los que trabajan directores de comunicación en los gobiernos suelen ser más complejos y realistas que los esquemas básicos de las crisis estructuradas en tres grandes etapas (pre-crisis, crisis y cierre de la crisis). Aunque hemos pasado las primeras etapas (latencia y eclosión) y estamos en la cúspide de la explosión, el cierre político y operativo se ve lejos. Hay quien habla de la era *pos-COVID* cuando ni los métodos predictivos más sofisticados han calculado el fin de la crisis. No estamos únicamente frente a una crisis intratable, sino, además, frente a una crisis de sombra alargada. A diferencia de las crisis de combustión rápida (atentados terroristas del 11M o las explosiones en el metro de Atocha), que fueron intensas y breves, la crisis de sombra alargada se caracteriza por la dificultad de realizar el cierre político y operativo (Crespo, Garrido y Medina, 2017).

¿Qué es lo que viene por delante? Con la crisis sanitaria provocada por el coronavirus, estamos experimentando una serie de crisis. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), previo a la COVID-19, América Latina y el Caribe mostraban bajo crecimiento, espacio limitado de política fiscal y conflictos sociales crecientes. Sus efectos generarán la recesión más grande que haya sufrido la región (-5,3 %), desplome del comercio (-15 %), el turismo y las remesas (-20 %). El informe de la CEPAL pronostica aumento en el desempleo, con efectos en la pobreza y la desigualdad. Los efectos serán diferentes según el grupo social. La pandemia evidenció brechas estructurales y carencias del sistema de salud en el régimen de bienestar, así como debilidades históricas del sistema productivo.

¿Cómo debe ser la respuesta de un gobierno ante la crisis?

Desde sus respectivas trincheras, ¿qué deben hacer los gobiernos para comunicar en escenarios de miedo e incertidumbre? Veamos, como estudio de caso, al Ecuador. Lo primero que debemos entender es el estado de ánimo

de los ciudadanos y ubicar que el tema de preocupación central es la pandemia. Si observamos el contexto internacional y, en particular, América Latina, Ecuador registró, durante 2020, los niveles más bajos de aprobación presidencial con respecto al manejo de la crisis. Ecuador cayó a 14 %, mientras que la media en la región fue de 58 %. Esto provocó que el miedo manifestado por los habitantes del Ecuador frente a la COVID-19 fuera el más alto de América Latina. En un estudio realizado por Consulta Mitofsky, en junio de 2020, 95 % de los habitantes de este país manifestó tener miedo por la pandemia (la media del estudio realizado en once países fue de 84 %).

Una ola de peligrosa desinformación, conocida en medio de la crisis sanitaria como *infodemia*, ha provocado que los ciudadanos no cumplieran con las medidas sanitarias ya que disminuyó la confianza hacia las instituciones de salud y los gobiernos. Existe una erosión en la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones. Hay que entender, primero, que la confianza es un sentimiento, un estado de ánimo que supera las variables de aprobación o desaprobación gubernamental. La confianza tiene que ver con el pasado y con el futuro.

Con el pasado, por la insatisfacción hacia los resultados entregados por pasadas administraciones, independientemente del color del partido que sea. Los ciudadanos ya no creen en la política y mucho menos en los partidos. Las instituciones ahora están en entredicho. La confianza en el futuro tiene que ver con la incertidumbre. Sobre todo, si los gobiernos les han fallado a los ciudadanos. En esta lógica, Ecuador registra el nivel más bajo en los niveles de confianza (21 %) de la media de once países estudiados (62 %), y presenta el nivel más bajo de credibilidad en las cifras que presenta el gobierno. El 86 % cree que hay más muertes por la pandemia de las que se han manifestado. La falta de confianza en el gobierno, la baja credibilidad y el miedo a contagiarse provocaron que el 90 % expresara miedo por los efectos de una crisis económica.

El clima social en el Ecuador, previo a las elecciones de febrero de 2021, estaba determinado por dos temas básicos: economía y salud. Mientras a 49 % de las personas entrevistadas por la empresa Clima Social, en mayo de 2020, le preocupaba perder la salud, al 31 % le inquietaban los efectos de una recesión económica, y al 14 %, perder el trabajo. Sin embargo, 25

% manifestó una elevada actitud de ayuda mutua y disposición a realizar acciones solidarias, y un 31 % de los habitantes del Ecuador mostró disposición a hacer lo necesario para prevenir más contagios y cuidar de su salud.

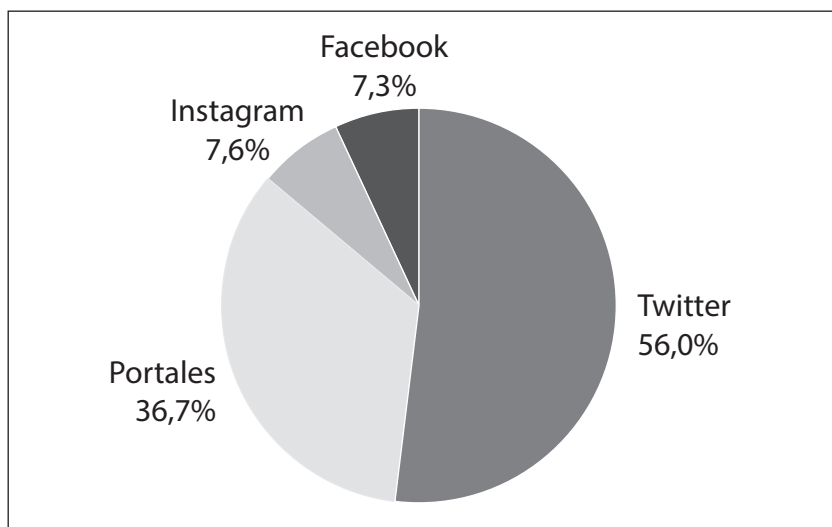
En lo que respecta a la calificación en el desempeño de las autoridades frente a la emergencia sanitaria, el presidente Lenín Moreno obtuvo calificaciones del 48 % como un gobierno malo y del 36 % como muy malo; lo cual sumaba, en la encuesta de Pulso Ciudadano, levantada en mayo de 2020, un 84 % de calificación negativa. La Asamblea Nacional obtuvo también números rojos (-81 %). En cuanto al desempeño frente a la emergencia sanitaria, el entonces presidente de la República del Ecuador sumaba una calificación negativa de 84 %.

En contraste, la misma encuesta arrojó calificaciones positivas para autoridades locales; por ejemplo, el alcalde de Quito, Jorge Yunda, registró niveles positivos de aprobación (91 %). También las prefecturas de Esmeraldas y Los Ríos reflejaron números positivos de 83 % y 67 %, respectivamente. Aunque la prefecta de Pichincha Paola Pabón tenía un promedio de 47 % de calificaciones positivas, las autoridades locales no tenían la desaprobación que alcanzaron las autoridades nacionales, como la fiscalía, que alcanzó 84 % de menciones negativas.

La conversación digital en el Ecuador también giró, durante 2020, en torno a los temas de salud y economía relacionados con la pandemia de la COVID-19 (85 %), que exhibió dos problemas estructurales del país: la corrupción y la crisis económica. Mediante el uso de herramientas de escucha social digital (configuradas con algoritmos booleanos y estructurados con patrones de conversación previamente identificados), la empresa CreadorXs Dementes analizó los principales temas de conversación de los usuarios e identificó patrones de intereses, opiniones y reacciones que expresaron las audiencias digitales en Ecuador ante los principales temas sociales que incidían en la percepción ciudadana. Los canales de conversación digital mayormente utilizados por los habitantes del Ecuador durante 2020 fueron: Twitter (56 %), que se convirtió en la red social predominante para la conversación digital, con un registro de humor social negativo; los portales digitales informativos (36,7 %), que tuvieron una importancia relevante frente a la pandemia, y otras redes como Facebook (7,3 %) e

Instagram (7,6 %), que tuvieron una conversación en un sentido más colaborativo y de apoyo social (Figura 4).

Figura 4: Principales canales de conversación digital en Ecuador durante 2020.



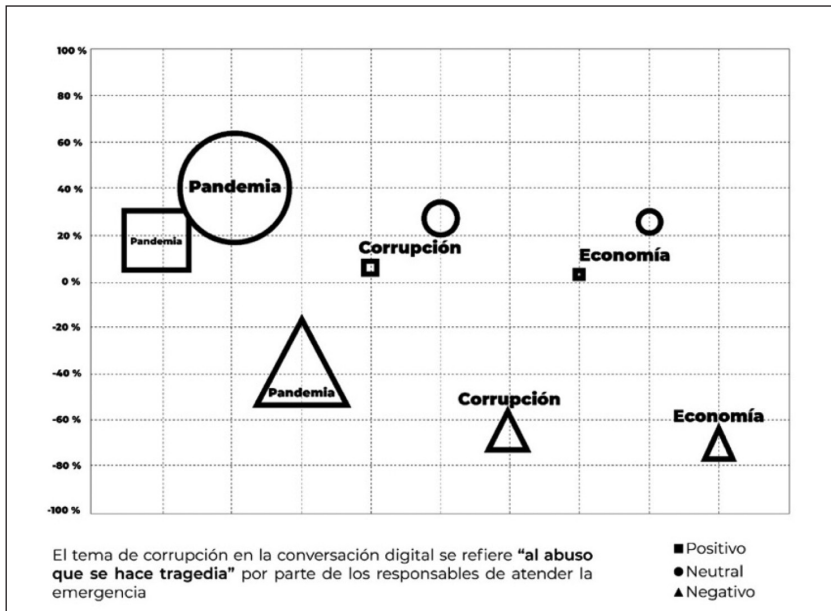
Fuente: CreadorXs Consultoría Digital.

Los actos de corrupción, expresados como preocupación en las conversaciones digitales, exponían malos manejos de los recursos destinados a la atención de la pandemia. Esta situación aumentó el humor social negativo por parte de la comunidad digital ecuatoriana, explotando la conversación de rechazo hacia la administración central (Figura 5). Entre otras preocupaciones expresadas en las conversaciones digitales analizadas, en junio de 2020, se encontraba la inminente crisis económica. Se registró una percepción de ineficiencia del gobierno central para desarrollar mecanismos que minimizaran los efectos de una crisis económica y ayudaran a reducir su impacto negativo en la población.

El análisis de indicadores de opinión pública y del humor social en el Ecuador, así como la implicación sobre las prefecturas, nos permite concluir lo siguiente: la atención de los habitantes del Ecuador estuvo enfoca-

da, durante 2020, en la pandemia; la preocupación se concentraba en los riesgos de contagio y los problemas económicos que enfrentaban; la orientación crítica hacia las autoridades se refería a la poca atención a los afectados por la crisis sanitaria; el tema de corrupción giró en torno al lucro que se hacía con la tragedia a partir de la compra de insumos o equipamiento. En cuanto al trabajo de las prefecturas, sus conflictos estaban focalizados en lo local y las críticas que recibían eran reflejo de intereses de grupo con miras al proceso electoral de 2021.

Figura 5: Fuerza de temas en la conversación digital del Ecuador durante 2020.



Fuente: CreadorXs Consultoría Digital.

Ante este escenario, se requería una postura de los gobiernos nacional y locales que generara una percepción de liderazgo humanitario basado en: la preocupación por los dilemas que enfrentaban en 2020 los habitantes del Ecuador (salud, economía); la generación de acciones que ayudaran

a los ciudadanos a superar sus problemas más inmediatos, más allá de las dádivas o el clientelismo político; generar una percepción de cercanía, implícita en el carácter local de autoridad (para los casos de las prefecturas); solidaridad, unidad, apoyo y comprensión (valores simbólicos de la política), con base en las acciones que pudiesen diseñar para el tema de comunicación (de los medios tradicionales a los medios alternativos); construir una comunicación que definiera mensaje, tono y canales adecuados para lograr mayor efectividad.

La pandemia como ensayo de una próxima crisis

La globalización ha cambiado nuestras formas de pensar el mundo, sus ambientes culturales, económicos y políticos. Todo ello, de la mano de los medios de comunicación y de las organizaciones no gubernamentales, que están permitiendo una mayor información sobre la gestión de sus gobiernos (con lo cual logran una mayor demanda por parte de la sociedad civil ante las promesas incumplidas de los políticos de turno). Esto ha minado, en cierta medida, la función y confianza en los partidos políticos como puentes idóneos entre la sociedad civil y el Estado, en busca de una mejor gobernabilidad y gobernanza de los sistemas.

Los ciudadanos han aprendido a resolver solos sus propios problemas, en una especie de emancipación que los ayudará con lo que viene: crisis de tal magnitud que ni los propios gobiernos sabrán resolver si no es en concierto con los ciudadanos. Por ello, una serie de hipótesis ha empezado a configurarse a partir de la pandemia. Para Latour (2020), la crisis sanitaria nos prepara, induce e incita a prepararnos para el cambio climático. Es como si la intervención del virus pudiera servir de ensayo general para la próxima crisis, en la que la reorientación de las condiciones de vida se va a plantear como un reto para todos nosotros; así como todos los detalles de la existencia diaria, que tendremos que aprender a resolver cuidadosamente.

La sociedad seguirá viviendo en riesgo permanente, aun cuando la pandemia ya no exista. De acuerdo con Beck (2006), la experiencia contemporánea del riesgo es reflexiva, científica y política; los riesgos contem-

poráneos no están atados a su origen local y ponen en peligro a todas las formas de vida del planeta. Los riesgos ecológicos y los derivados de la alta tecnología (como los accidentes nucleares y la lluvia ácida) no admiten fronteras espaciales ni temporales; la mundialización de industrias de alto riesgo implica que el cálculo de sus consecuencias sea imposible.

Lo cierto es que el orden mundial está trastocado. No existen cifras acerca del número real de infectados ni certeza sobre la cantidad de muertes provocadas por la COVID-19. En tanto el virus avanza, el miedo permanece y la incertidumbre crece. Tampoco se ha calculado qué efectos tendrán sobre la economía y la democracia las medidas radicales de un estado de excepción que afecta a toda Europa y a la mayoría de los países de América Latina. Podríamos salir, como algunos predicen, bajo las condiciones de un Estado tecnototalitario perfecto. En el libro *Black Earth*, Snyder (2015) explica que no hay mejor condición para la formación de regímenes totalitarios que las situaciones de emergencia extrema, cuando la supervivencia de todos está en juego.

Las visiones optimistas y fatalistas se entrecruzan con frecuencia. Žižek señala con dramatismo que “no habrá ningún regreso a la normalidad, la nueva normalidad tendrá que construirse sobre las ruinas de nuestras antiguas vidas” (2020: 12), pero también advierte que otro virus nos infectará: el virus de pensar en una sociedad alternativa, una sociedad del Estado-nación, una sociedad que se actualiza a sí misma en las formas de solidaridad y cooperación global.

Bibliografía

- Agamben, G. (2013). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- (2006). *Estado de excepción*. Valencia: Pre-textos.
- Aguilar, S. (2008). “La teoría de clivajes y el conflicto social moderno”. Ponencia presentada en el Congreso de Ciencia Política Crítica-Bilbao, España.

- Augoustinos, M. (1998). "Social representations and ideology: towards the study of ideological representations". En *The psychology of the social*, Uwe Flick (ed.): 156-169. Cambridge: Cambridge University Press.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo global*. México: Siglo XXI.
- Berriain, J. (2005). "Modernidad y violencia colectiva". *Revista de Sociología*.
- Boin, A., P. Hart, E. Stern y B. Sundelius (2007). *La política de la gestión de crisis. El liderazgo público bajo presión*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Cansino, C. y A. González Moyaho (2020). "Biopolítica". En *Treinta claves para entender el poder. Léxico para la nueva comunicación política*, Vol. 5, J. Sánchez Galicia (coord.): 35-46. México: Piso 15/BUAP/ICP/CEPCOM.
- Cansino, C. y L.M. Arroyo (2020). "Estado de excepción". En *Treinta claves para entender el poder. Léxico para la nueva comunicación política*, Vol. 5, J. Sánchez Galicia (coord.): 191-204. México: Piso 15/BUAP/ICP/CEPCOM.
- Crespo, I. y A. Garrido (2020). "La pandemia del coronavirus: estrategias de comunicación de crisis", *Más Poder Local Magazine*, N° 41: 12-19.
- Crespo, I., A. Garrido y R.M. Medina (2017). "La comunicación de crisis en la administración pública española: análisis de evidencia empírica". *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, N° 18: 110-134.
- Elizalde, L., D. Fernández Pedemonte y M. Riorda (2011) *La gestión del disenso: la comunicación gubernamental en problemas*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Espósito, R. (2020). *Biopolítica y coronavirus*. Italia: La República.
- (2004). *Bios. Biopolítica y filosofía*. Argentina: Amorrortu.
- Farré, J. (2005). "Comunicación de riesgo y espirales del miedo". *Comunicación y Sociedad*.
- Foucault, M. (1979). *Nacimiento de la Biopolítica* (trad. Horacio Pons). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (1978a). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- (1978b). *Defender la sociedad. Curso en el College de France* (1975-1976). Buenos Aires: Paidós.

- Foucault, M. (1978c). *Seguridad, territorio, población* (trad. Horacio Pons). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (1975). *Vigilar y castigar* (trad. Aurelio Garzón del Camino). México: Siglo XXI.
- Gil Calvo, E. (2004) *El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación*. Madrid: Alianza.
- Han, B. (2020). *La desaparición de los rituales*. Barcelona: Herder.
- (2017). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- Latour, B. (2020). “¿Estamos en un ensayo general?”. Disponible en: <https://www.climaterra.org/post/estamos-en-un-ensayo-general>
- (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Argentina: Siglo XXI.
- Lipset, S. (1963). *Political man. The social bases of politics*. Nueva York: Doubleday/Anchor.
- Lipset, S., y S. Rokkan (1967). “Cleavage structures, party systems and voter alignments: an introduction”. En *Party systems and voter alignments*. Nueva York: Free Press.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.
- Noëlle-Neumann, E. (1995) *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
- Razgado, L. (2002). “La comunicación política en México: propuestas para su análisis”. En *Anuario de Investigación de la Comunicación CO-NEICC IX*. F. Aceves (ed): 101-132.
- Riorda, M. (2020). “Antes de comunicar el riesgo o la crisis: hay que diferenciarlos”. *Más Poder Local Magazine*, N° 41: 20-23.
- Sánchez Galicia, J. (2020). “7 modelos de polarización discursiva”. *Revista Acop*, N° 49, 2ª etapa: 5-10.
- Sandman, P. (2003) “Four Kinds of Risk Communication”. *The Synergist* (American Industrial Hygiene Association): 26-27.
- Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Tilly, Ch. (1998). “Conflicto político y cambio social”. En *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*. P. Ibarra y B. Tejerina (eds.). Madrid: Trotta.

- Snyder, T. (2015). *Tierra negra. El holocausto como historia y advertencia*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Toscano, D. (2008). *Un estudio del biopoder en Michael Foucault*. Bogotá: Facultad de Filosofía-Pontificia Universidad Javieriana.
- Torres, R. (2016). “Perspectiva de la teoría de clivajes para el caso latinoamericano”. *Cuadernos Americanos*, N° 155: 97-115.
- Valencia, S. (2016). *Capitalismo gore*. Madrid: Planeta.
- Žižek, S. (2020a). “Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de ‘Kill Bill’ y podría conducir a la reinención del comunismo”. *Russia Today*.
- (2020b). *Pandemia. La Covid-19 estremece al mundo*. Barcelona: Anagrama.